

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO QUE SE INDICA (EXPEDIENTE: CONC. SERV. 2/2025 - CONTR 2025/720037)

Dependencia solicitante: SERVICIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

Objeto del contrato: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA UNISEX EN 19 CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXPEDIENTE: CONC. SERV. 2/2025 - CONTR 2025/720037)

DIVISIÓN EN LOTES:

LOTE N.º	CENTRO	DIRECCIÓN/ LOCALIDAD
1	CPA Alcalá de Guadaira	C/ Alcalá y Orti, 42, CP 41500 - Alcalá de Guadaira (Sevilla)
2	CPA Arahal	C/ Abril s/n, 41600 Arahal (Sevilla)
3	CPA Camas	C/ Turia 3, 41900 Camas (Sevilla)
4	CPA Carmona	C/ San Ildefonso 20, 41410 Carmona (Sevilla)
5	CPA Casco Antiguo	C/ Viejos, s/n 41003 Sevilla
6	CPA Cerro del Águila	C/ Doctor Serrano Pérez 1, 41006 Sevilla
7	CPA Ciudad Jardín	C/ Martín de Gainza s/n 41005 Sevilla
8	CPA Dos Hermanas	Avda. 28 de febrero s/n, 41701 Dos Hermanas (Sevilla)
9	CPA Écija	C/ Tres Cruces s/n, 41400 Écija (Sevilla)
10	CPA El Viso del Alcor	C/ Calderón de la Barca, 4 CP41520 El Viso del Alcor (Sevilla)
11	CPA Heliópolis	C/ Padre Mediavilla 2, 41012 Sevilla
12	CPA Lora del Río	C/Salinas, s/n 41440 Lora del Río (Sevilla)
13	CPA Macarena	C/Froilán de la Serna 14, 41009 Sevilla
14	CPA Mairena del Alcor	C/ Nuestros Mayores, s/n, 41510 - Mairena del Alcor (Sevilla)
15	CPA Marchena	C/ Central del Parque s/n 41620 Marchena (Sevilla)
16	CPA Morón de la Frontera	Paseo de la Alameda s/n 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)
17	CPA San José de la Rinconada	Plaza de la Tercera Edad s/n 41300 San José de la Rinconada (Sevilla)
18	CPA Triana	Plaza de Matilde Coral 1, 41010 Sevilla
19	CPA Utrera	Avda. Juan XXIII 51, 41710 Utrera (Sevilla)

PLAZO DE EJECUCIÓN: se establece un plazo de duración del contrato de 36 meses, a contar desde la fecha de formalización del contrato, y se contempla la posibilidad de prórroga de hasta 24 meses.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: El presupuesto del contrato no supone compromiso económico para el órgano de contratación, por lo que el presupuesto del contrato es de cero euros (0 Euros). Por consiguiente, no se hace preciso destinar crédito, ni autorizar gasto alguno para atender las obligaciones que se deriven para la



MARIA LUISA CAVA CORONEL		15/12/2025 15:40:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjYgwU7XonOWkJuWi665aT09V26n7g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Administración del cumplimiento del mismo hasta su conclusión toda vez que el adjudicatario recibirá como retribución el precio de los servicios abonados por las personas socias y/o usuarias.

Vista la Memoria de 12 de diciembre de 2025 de la titular del Servicio de Gestión de Servicios Sociales de Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, mediante la que se justifica la necesidad, mediante uso privativo, de contratar la concesión del servicio para promover la explotación del servicio de peluquería existentes en diversos Centros de Participación Activa dependientes de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Sevilla, dado que constituyen un factor dinamizador de la vida social de estos Centros y de las relaciones entre las personas usuarias, por lo que supone un indiscutible recurso coadyuvante en la consecución de los fines perseguidos, en el marco de las competencias sobre promoción de la igualdad, inclusión y bienestar atribuidas a esta Delegación Territorial.

Considerando lo establecido en los artículos 116 y 131 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público y, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del procedimiento Administrativo Común de las Administración Pública, esta Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, en virtud de las facultades delegadas por el artículo séptimo de la Orden de 18 de febrero de 2025, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA n.º 37 de 24/02/2025), en relación con lo dispuesto en el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA Extraordinario núm. 28, de 11 de agosto de 2022), modificado por el Decreto 168/2024 de 26 de agosto, tras la reestructuración de Consejerías operada conforme al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, por el que se modifica el Decreto del presidente 10/2022 de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA n.º 27 de 08/08/22).

ACUERDA

PRIMERO: Iniciar el expediente para la contratación del servicio para la “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA UNISEX EN 19 CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXPEDIENTE: CONC. SERV. 2/2025 - CONTR 2025/720037) “

SEGUNDO: La adjudicación de este contrato se realizará por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, no sujeto a regulación armonizada, ajustándose a los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo establecido en los artículos 20, 116, 131, 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ajustándose a una pluralidad de criterios de adjudicación recogidos en la Memoria de este expediente.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente.

LA CONSEJERA

P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL

(Orden de 18 de febrero de 2025, BOJA n.º 37 de 24 de febrero)

Fdo.: M.ª Luisa Cava Coronel

MARIA LUISA CAVA CORONEL		15/12/2025 15:40:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwU7XonOWkJuWi665aT09V26n7g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	